

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la norma vigente.

EXPEDIENTE: A/SUM-023851/2026

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Sofía, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto mediante varios criterios: "Kits de fungible y sensores de glucosa para el tratamiento de diabetes con bomba de insulina".

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. - Hospital Universitario Infanta Sofía

Número de identificación: S28005371

Dirección: Paseo de Europa nº 34, 28702 San Sebastián de los Reyes, Madrid.

Código NUTS:ES300

Teléfono: 91 191 44 17 / 91 191 53 10 / 91 191 41 03

Dirección electrónica: concursos.huis@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: No

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: Suministro

Naturaleza y alcance del contrato:

Lotes	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
1	Kit mensual de fungible y sensores para bomba de insulina con sistema de monitorización continua de glucosa integrada.	33140000-3	Hospital Universitario Infanta Sofía	ES300

Compra pública innovadora S/N:No

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lotes	Presupuesto Base imponible	IVA 21%	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
1	1.115.880,00 €	111.588,00 €	1.227.468,00 €	2.231,760,00 €	6 meses

9. Condiciones de participación:

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: No
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No
- c) Habilitación empresarial o profesional S/N: No
- d) Solvencia económica, financiera y técnica: Conforme al apartado 8 del CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Clasificación: No procede

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: No

- Sistema dinámico de adquisición S/N: NO
- Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: No

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: No procede.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 14 del CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

- Pluralidad de criterios, según se detalla en el al apartado 10.2 del CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 17 de agosto de 2026 a las 23:59 horas.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: SI

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>, donde está disponible la información necesaria.
- b) Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No procede.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede
- b) Proposiciones económicas.

Dirección: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

Localidad y código postal: 28702 San Sebastián de los Reyes. Madrid.

Fecha y hora: 26 de agosto de 2026 a las 08:30 horas.

19. Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: SI
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: NO

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: SI

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: NO

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede

24. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 9 de julio de 2026.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): NO

26. Si procede, otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en DOS SOBRES.

Hágase público para el general conocimiento

San Sebastián de los Reyes, a día de la fecha. EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO
INFANTA SOFIA, GUILLERMO CEÑAL PÉREZ.

Firmado digitalmente por: CEÑAL PEREZ GUILLERMO
Fecha: 2026.07.10 10:29